Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 06

FECHA DE PUBLICACION: NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Reg	Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
1	15001-33-33-005-2023-00084-00	CERVELEON ALFONSO LOPEZ	NACION- MEN- FNPSM	Ejecutivo	8/02/2024	Auto Ordena Oficiar	YLDPRIMERO. OFICIAR POR SECRETARIA al Contador Liquidador Adscrito a los Juzgados Administrativos del Circuito de Tunja, a fin que se realice la liquidación detallada de los intereses al DTF y comerci
2	<u>15001-33-33-012-2023-00146-00</u>	BENARDINO RUBIO	NACION- MEN- FNPSM	Ejecutivo	8/02/2024	Auto libra mandamiento ejecutivo	SROLIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO a favor del señor BERNARDINO RUBIO RIAÑO y en contra de la NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO . Documento firm
3	15001-33-33-014-2013-00232-00	FELIX GERARDO RAMIREZ ORTIZ, HHABITANTES DE LA VEREDA PIZARRA BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE OTANCHE	CORPOBOYACA, MUNICIPIO DE OTANCHE, PERSONERIA MUNICIPAL OTANCHE, EVELIO ROCHA PUENTES ALCALDE MUNICIPIO DE OTANCHE	ACCIONES POPULARES	8/02/2024	Auto pone en conocimiento	SROPONER en conocimiento de los miembros del comité de verificación informe y Fija fecha audiencia de verificacion . Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAUREGUI fecha firma
4	<u>15001-33-33-014-2015-00138-00</u>	OLGA MARINA VALERO DE HERNANDEZ	U.G.P.P.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	8/02/2024	Auto rechaza de plano excepciones	YLD SEGUNDO. Por Secretaría, córrase traslado de las excepciones de INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION SEGÚN RESOLUCION EMITIDA POR MI PODERDANTE, que debe asimilarse a la de PAGO y PRESCRIPCION, presentad

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 06

FECHA DE PUBLICACION: NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

5	<u>15001-33-33-014-2015-00165-00</u>	NELSON OMAR DIAZ QUINTERO, YUDY GIL ROJAS	PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A, PROVISOCIAL - PROACTIVAS AGUAS DE TUNJA - ALCALDIA DE TUNJA-, MUNCIPIO DE TUNJA, PROVISOCIAL LTDA	ACCIONES POPULARES	8/02/2024	Auto requiere	YLDPRIMERO. REQUERIR POR SEGUNDA VEZ al MUNICIPIO DE TUNJA, para que dentro de los diez 10 días siguientes a la notificación de esta decisión, se sirva allegar las actas de liquidación y recibo a sati
6	15001-33-33-014-2016-00146-00	KELY MUÑOZ PULIDO	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION- SUDIRECCION SECCIONAL DE APOYO-	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	8/02/2024	Auto deniega solicitud	YLDPRIMERO. NEGAR LA SOLICITUD elevada por la abogada YAMILE JAIMES LEON, identificada con la CC N 1.100.888.099 y TP N 216.144 del CSJ, por las razones expuestas en la parte considerativa. SEGUNDO:
7	15001-33-33-014-2019-00106-00	SENEN DE JESUS CARILLO DUARTE	DEPARTAMENTO DE BOYACA, MUNICIPIO DE TINJACA, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P.	ACCIONES POPULARES	8/02/2024	Auto Ordena Oficiar	SROPOR SECRETARIA OFICIAR a GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE, para que dentro del término de diez 10 días siguientes, . Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAUREGUI fecha firma:Fe
8	15001-33-33-014-2019-00191-00	SOCIEDAD MINERALES SANTA MARIA S.A.S	NACION- MINISTERIO DE TRABAJO Y DE LA PROTECCION SOCIAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	8/02/2024	Obedezcase y Cúmplase	YLDPRIMERO. OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOAYACA, en fecha cuatro 04 de diciembre de dos mil veintitrés 2023, conforme a las consideraciones de la decisión. SEGUN
9	15001-33-33-014-2019-00251-00	RICARDO CARDENAS AMADO	LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FNPSM	Ejecutivo	8/02/2024	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	SROObedecer y Cumplir, lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Boyacá, en providencia del 14 de diciembre de 2023, y ENTIENDASE NOTIFICADO por conducta concluyente a la NACIÓN MINISTERIO DE EDU

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ SECRETARIA

El presente Estado se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial Hoy 09/02/2024 Siendo las 8:00 A.M. Se desfija hoy 09/02//2024 a las 5:00 P.M.

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 06

FECHA DE PUBLICACION: NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

10	15001-33-33-014-2020-00001-00	YENNY CAROLINA PABON FERNANDEZ, ORLANDO GAMBOA BUITRAGO	BERNARDO GIL ZAPATA, IADER WILHELM BARRIOS HERNANDEZ, ECOVIVIENDA, ALCALDIA DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	8/02/2024	Auto fija fecha audiencia	YLDPRIMERO. FIJAR AUDIENCIA PARA POSESION como CURADOR ad litem del abogado HENRY ORLANDO PALACIOS ESPITIA, para representar en las diligencias al demandado, señor BERNARDO GIL ZAPATA, para el DÍA MIÉ
11	15001-33-33-014-2020-00127-00	JAIME CASALLAS PORRAS, ASTRID MAYERLY CASLLAS PORRAS, JAGUI STEVEN CASALLAS PORRAS, MARIA JOSEFINA PORRAS PULIDO, WILLIAM FERNANDO CASALLAS PORRAS, JAIME WENCESLAO CASALLAS GUEVARA	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	8/02/2024	Auto requiere	YLD PRIMERO. REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE, para que dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación de esta decisión, se sirva acreditar el cumplimiento del último aparte del numera
12	15001-33-33-014-2021-00043-00	MATTHIAS REICH YOUNG MARTINEZ, ORLANDO ROJAS MARTINEZ, ERICK WERNER YOUNG ESPINEL, ERIKA LILIANA MARTINEZ BAHAMON, GLORIA ESPERANZA BAHAMON RODRIGUEZ	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	8/02/2024	Auto requiere	YLDPRIMERO. REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE, para que dentro del término de diez 10 días siguientes a la notificación de esta decisión, se sirva acreditar el cumplimiento del numeral segundo de la dec

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 06

FECHA DE PUBLICACION: NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

13	15001-33-33-014-2021-00055-00	ALCIRA HERNANDEZ HERNANDEZ, CARLOS ROBERTO CASTELLANOS PINILLA	MUNICIPIO DE TINJACA- SECRETARIA DE GOBIERNO	ACCION DE REPARACION DIRECTA	8/02/2024	Auto admite demanda	SROAVOCAR conocimiento del proceso y ADMITIR . Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAUREGUI fecha firma:Feb 8 2024 8:55AM
14	15001-33-33-014-2021-00146-00	YESID FIGUEROA GARCIA	ALCALDIA DE TUNJA	ACCIONES POPULARES	8/02/2024	Auto Incorpora Pruebas	YLDPRIMERO. Declarar terminada la etapa probatoria de acuerdo a lo expuesto. SEGUNDO. Ejecutoriada la presente decisión ingresar al despacho las diligencias, para correr traslado de alegatos Docu
15	15001-33-33-014-2022-00054-00	YESID FIGUEROA GARCIA	ALCALDIA DE TUNJA, CONSORCIO PLAN BICENTENARIO CH JORGE ALBERTO BOADA SERRANO	ACCIONES POPULARES	8/02/2024	Auto Ordena Oficiar	YLDPRIMERO. ACCEDER A LA SOLICTUD de adición, complementación, aclaración y ajuste del informe técnico obrante en el INDICE 100 SAMAI, elevado por el actor popular, conforme a las consideraciones de I

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 06

FECHA DE PUBLICACION: NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

16		CARDENAS RODRIGUEZ, LUISA PAOLA CARDENAS, EVER HERNAN CARDENAS RODRIGUEZ, LUCIANA CATALINA CARDENAS RODRIGUEZ, CARMEN ROSA RODRIGUEZ, BELSAMINA HELADIA CARDENAS RODRIGUEZ, BELSAMINA HELADIA CARDENAS RODRIGUEZ, MARIALES RODRIGUEZ ACOSTA, LUIS HERNANDO CARDENAS PINEDA	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTO ECCEHOMO DE SUTAMARCHAN, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA-, E.S.E.HOSPITAL DE VILLA DE LEIVA, LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL		8/02/2024	Auto acepta de renuncia de poder	SROACEPTAR la renuncia presentada por el abogado de la parte demandante JUAN EVANGELISTA FARFAN CORZO Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAUREGUI fecha firma:Feb 8 202
17	<u>15001-33-33-014-2022-00098-00</u>	JAVIER FERNANDO PULIDO GONZALEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES, DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACÁ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	8/02/2024	Obedezcase y Cúmplase	YLDPRIMERO. OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOAYACA, en fecha quince 15 de diciembre de dos mil veintitrés 2023, conforme a las consideraciones de la decisión. SEGUN

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 06

FECHA DE PUBLICACION: NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

18	15001-33-33-014-2022-00125-00	CAROL MAYERLY VALENZUELA GUERRERO	NACION- MINISTERIO EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-, DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACÁ	RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	8/02/2024	Obedezcase y Cúmplase	YLDPRIMERO. OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOAYACA, en fecha veinticinco 25 de octubre de dos mil veintitrés 2023, conforme a las consideraciones de la decisión. SE
19	<u>15001-33-33-014-2022-00126-00</u>	MARILU CASTRO TORRES	NACION- MINISTERIO EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-, DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACÁ	RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	8/02/2024	Auto obedézcase y cúmplase	SRO OBEDECER Y CUMPLIR lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Boyacá en providencia del 25 de octubre de 2023 . Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAUREGUI fecha fi
20	<u>15001-33-33-014-2022-00129-00</u>	MAGDA LUCIA CHINOME PUENTES	DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE EDUCACION, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	8/02/2024	Obedezcase y Cúmplase	YLDPRIMERO. OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOAYACA, en fecha veinticinco 25 de octubre de dos mil veintitrés 2023, conforme a las consideraciones de la decisión. SE

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 06

FECHA DE PUBLICACION: NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

21	15001-33-33-014-2022-00183-00	FABIOLA MARTINEZ RODRIGUEZ	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	8/02/2024	Auto obedézcase y cúmplase	SROOBEDECER Y CUMPLIR lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Boyacá en providencia del 15 de diciembre de 2023 . Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAUREGUI fecha f
22	15001-33-33-014-2022-00243-00	HAMILTON CORTES AGUAZACO	ADRIANA MARCELA PEDRAZA GOMEZ, HECTOR JULIO PEDRAZA SANCHEZ, B&V INGENIERIA SAS, ICAHN, GOBERNACION DE BOYACA, PEDRAZA INGENIERIA SAS, MINISTERIO DE CULTURA, ALCALDIA DE VILLA DE LEYVA, CONSORCIO PLAZA VILLA	ACCIONES POPULARES	8/02/2024	Auto requiere	SROPOR SECRETARIA, REQUERIR a la empresa ASECOR GRUPO ACO S.A.S, para que dentro del término de diez 10 días siguientes, se proceda a sustentar los costos definitivos de la prueba, los cuales, según I
23	15001-33-33-014-2022-00284-00	MARIA YASMID RAQUIRA	ALCALDIA DE TUNJA, NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	8/02/2024	Obedezcase y Cúmplase	YLDPRIMERO. OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOAYACA, en fecha quince 15 de diciembre de dos mil veintitrés 2023, conforme a las consideraciones de la decisión. SEGUN

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 06

FECHA DE PUBLICACION: NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

24	15001-33-33-014-2022-00297-00	LUIS FERNANDO PALACIO LIBREROS Y OTROS	LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	8/02/2024	Auto requiere	YLDPRIMERO. REQUERIR a la DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL, para que dentro del término de cinco 05 días siguientes a la radicación del oficio secretarial respectivo, se sirva dar respuesta
25	15001-33-33-014-2023-00062-00	YESID FIGUEROA GARCIA	MUNICIPIO DE TUNJA	ACCIONES POPULARES	8/02/2024	Auto pone en conocimiento	YLDPRIMERO. INCORPORESE como prueba documental el informe técnico visto en el INDICE 48 SAMAI, suscrito por las profesionales SANDRA MILENA JEREZ Ingeniera de Transporte y vías y ANA VALERIA MENDIETA
26	<u>15001-33-33-014-2023-00066-00</u>	SONIA LENY DEL RIO MUNEVAR, CARLOS ALBERTO ALFARO ROA	CESAR ANDRES TORRES MORENO, URBALES CONSTRUCTORA SAS, MUNICIPIO DE MONIQUIRA, CONCEJO MUNICIPAL DE MONIQUIRA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	8/02/2024	Auto resuelve renuncia poder	SRONO ACEPTAR la renuncia presentada por el abogado JAVIER CAMILO CORPAS VALENCIA, como apoderado de la sociedad URBALES CONSTRUCTORA S.A.S EN LIQUIDACIÓN . Documento firmado electrónicamente por:JAVI
27	15001-33-33-014-2023-00221-00	YESID FIGUEROA GARCIA	MUNICPIO DE TUNJA	ACCIONES POPULARES	8/02/2024	Auto fija fecha pacto de cumplimiento	SROFIJAR FECHA PARA PACTO DE CUMPLIMIENTO LUNES VEINTISIETE 27 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO 2024 A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA 09:00AM , . Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERT

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 06

FECHA DE PUBLICACION: NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

28 <u>15001-33-33-014-2024-00019-00</u>	EVER PRADO GUERRERO	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PUERTO BOYACA, NACION-SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	ACCION DE REPARACION DIRECTA	8/02/2024	Auto inadmite demanda	SROINADMITIR el medio de control de REPARACION DIRECTA, formulada por la señora EVER PRADO GUERRERO en contra de la NACION SUPERINTENDECIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REG
---	------------------------	--	------------------------------------	-----------	--------------------------	--